

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“UNITOYS INC S.A.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 6 de diciembre N30-105 y Alpallana, Edificio Gayal 2, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Doctor Diego Klier Yáñez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta General, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.**
4. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.**
5. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y fijación de su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Doctor Diego Klier Yáñez y con la presencia de la totalidad de los accionistas de la Compañía: **GRUPO EMPRESARIAL RONDA CORP.**, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., sociedad que a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **MÓNICA DEL PILAR BERNAL SALAMANCA**, debidamente representada por el señor Doctor Diego Klier Yáñez, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Marielena Jarrín Naranjo.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.**



Por Secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaria Principal por el mismo ejercicio económico 2019, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes por parte de la Junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.

Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, mismos que después del análisis respectivo son aprobados de forma unánime por la Junta General de Accionistas.

4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.

Con relación a este punto del Orden del Día, se pone a conocimiento de la Junta General que el ejercicio económico 2019 arrojó como resultado utilidad por un monto de USD \$ 1,133.99, por lo que, la Junta General resuelve por unanimidad destinar esta cantidad a la cuenta contable "Utilidades Acumuladas".

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y fijación de su retribución.

La Junta General de Accionistas resuelve nombrar unánimemente a la señora María Augusta Tito como Comisaria Principal y a la señorita María José Terán, como Comisaria Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2020. Se delega a la señora Gerente General para que en su calidad de Representante Legal de la Compañía, proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i) El informe presentado por la Gerente General de la Compañía.
- (ii) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos
- (iii) El informe presentado por la Comisaria Principal



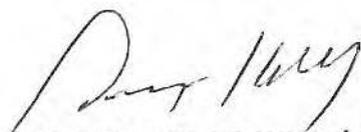
(iv) Los documentos que acreditan la representación de los accionistas

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cuál se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente Ad-Hoc, los representantes de las accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



DR. DIEGO KLIER YÁNEZ
PRESIDENTE AD-HOC



MARIELENA JARRÍN NARANJO
SECRETARIA AD-HOC



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Debidamente representada por la señora
Marielena Jarrín Naranjo
EN REPRESENTACION DE
MÓNICA DEL PILAR BERNAL SALAMANCA
ACCIONISTA



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Debidamente representada por la señora
Marielena Jarrín Naranjo
EN REPRESENTACION DE
GRUPO EMPRESARIAL RONDA CORP.
ACCIONISTA